

8/30

36

ORDENANZA N°.....

Por la cual se ordena un auxilio para la adquisición de un lote de terreno y construcción de un hotel en la ciudad de Mompós.

La Asamblea Departamental de Bolívar,

ORDENA:

ARTICULO PRIMERO.- Auxíliase al Municipio de Mompós con la suma de QUINIENTOS MIL PESOS (\$500.000.00) moneda legal, para la adquisición de un lote de terreno y construcción del edificio destinado al funcionamiento de un hotel de turismo en los ejidos de dicha ciudad.

ARTICULO SEGUNDO.- El hotel llevará el nombre de "HOTEL KIMBAY".

ARTICULO TERCERO.- La suma a que se refiere la presente Ordenanza se tomará de las partidas apropiadas y que se apropien en los Presupuestos Departamentales en cumplimiento de la Ordenanza N° 12 de 1.958 y que no se hallen comprometidas.

PAPAGRAFO: En caso de que no exista partida disponible de las que se apropien en cumplimiento de la Ordenanza N° 12 de 1958, el Gobierno queda facultado para hacer las operaciones presupuestales correspondientes a fin de darle cumplimiento a la presente Ordenanza.

ARTICULO CUARTO.- El auxilio que se ordena por medio de la presente Ordenanza, será girado al Municipio de Mompós, para que esta entidad haga la adquisición del lote de terreno y trate directamente la ejecución del hotel.

ARTICULO QUINTO.- Esta Ordenanza rige desde su sanción.

Dada en Cartagena, a los 8 días del mes de Noviembre de 1.960.

El Presidente,

[Handwritten signature of the President]

El Secretario,

[Handwritten signature of the Secretary]



El suscrito Secretariode la Asamblea Departamental de Bolívar;

CERTIFICA:

Que la presente Ordenanza sufrió los tres debates reglamentarios en las sesiones de los días 26 y 28 de Octubre y 8 de Noviembre de 1.960, con las dos terceras partes de los Diputados asistentes a cada sesión.

El Secretario,

[Handwritten signature of the Secretary]

Leovildo Jiménez



GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
Cartagena, noviembre 21 de 1.960.-

PUBLIQUESE Y EJECUTESE

[Handwritten Signature]

ALBERTO H. TORRES
Gobernador

[Handwritten Signature]

ROBERTO ARRAZOLA
Secretario de Gobierno

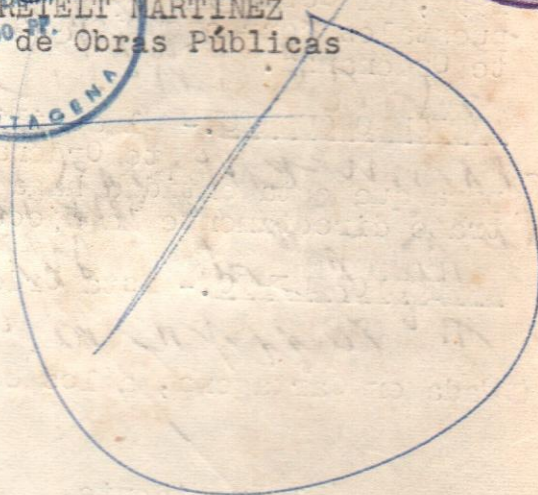
[Handwritten Signature]

JORGE NAVARRO
Secretario de Hacienda



[Handwritten Signature]

MANUEL PRETELT MARTINEZ
Secretario de Obras Públicas



[Faint handwritten notes and signatures]

[Faint handwritten notes and signatures]

[Faint handwritten notes and signatures]